

OFICIO ORDINARIO N° 594

MAT.: Remite expediente sumarial ordenado instruir mediante Resolución Exenta N°015/2158 de fecha 01.06.2012 que dispuso investigación sumaria y elevada a sumario administrativo mediante Resolución Exenta N°015/3776 de fecha 24.08.2012 de esta Dirección Regional.

Concepción, 12 FEB. 2015

DE: **Angélica Cecilia Cáceres Canales**
Directora Regional (S)
Junta Nacional de Jardines Infantiles Región del Biobío.

A : **Gladys Desirée López de Maturana Luna**
Vicepresidenta Ejecutiva
Junta Nacional de Jardines Infantiles

Junto con saludarle cordialmente, por medio del presente remito a usted Expediente completo y original de Sumario Administrativo ordenado instruir por Resolución Exenta N°015/2158 de fecha 01.06.2012 que dispuso investigación sumaria y elevada a sumario administrativo por Resolución Exenta N°015/3776 de fecha 24.08.2012, a objeto de que pueda resolver lo que estime de derecho, sobre recurso de apelación interpuesto en subsidio de recurso de reposición, por la funcionaria.

Se adjunta expediente sumarial (fojas 338).

Sin más, saluda atentamente a usted,



Angélica Cecilia Cáceres Canales
Directora Regional (S)
JUNJI Biobío

ACC/CSM/fsb

Distribución:

-La indicada

-Unidad Asesoría Jurídica y Transparencia JUNJI Biobío

-Oficina de Partes, JUNJI Biobío